

MUNICIPIO DE NAVOJOA

SPGP



NAVOJOA
AL SIGUIENTE NIVEL >>>

LICITACION PÚBLICA SPGP-011/2025

**““AQUISICION DE MAQUINARIA (EXCAVADORA)
PARA TRABAJOS DE LA SECRETARIA DE
INFRESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA.”**

CONVOCATORIA

- A. OFICIO SPGP-2025-750 A LA DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL CON FECHA DE 05 DE DICIEMBRE DEL 2025 PARA LA PUBLICACION DE CONVOCATORIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LINEA SONORA HOY CW Y EL IMPARCIAL.
- B. OFICIO SPGP-2025-751 A LA DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL CON FECHA DEL 05 DE DICIEMBRE DEL 2025 PARA PUBLICACION DE CONVOCATORIA EN LA PAGINA WEB DEL MUNICIPIO.
- C. OFICIO SPGP-2025-752 A SECRETARIA CON FECHA DEL 05 DE DICIEMBRE DEL 2025 SOLICITANDO PUBLICACION EN PERIODICO MURAL DEL H. AYUNTAMIENTO



MUNICIPIO DE NAVOJOA
SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN DEL GASTO PÚBLICO
LICITACIÓN PÚBLICA SPGP 0011/2025
CONVOCATORIA



El Municipio de Navojoa, Sonora, a través de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, de conformidad con lo establecido en los Artículos 115, 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 150 de la Constitución Política para el Estado de Sonora; 224 al 243 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; así como lo relativo y aplicables del Capítulo 4 Sección Segunda del Reglamento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Navojoa Sonora, y demás normatividad aplicable, convoca a todas las personas físicas y morales, con domicilio en el territorio nacional, para participar en los procesos de Licitación Pública SPGP 0011/2025, para realizar las contrataciones de conformidad con lo siguiente:

La aclaración de que la adquisición por sí sola de las bases de la licitación no contrae la inscripción a la misma, sino que la conjunción de esta adquisición y el registro del interesado como participante ante la autoridad convocante será lo que constituirá el acto de inscripción.

LICITACIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	FALLO
Licitación Pública SPGP 0011/2025 ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA (EXCAVADORA) PARA TRABAJOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA	JUEVES 11 DE DICIEMBRE 2025 EN PUNTO DE LAS 11:00 HRS Lugar: Sala de Juntas de la Secretaría de Programación del Gasto Público.	VIERNES 19 DICIEMBRE 2025. EN PUNTO DE LAS 11:00HRS Lugar: Sala de Juntas de la Secretaría de Programación del Gasto Público.	LUNES 22 DE DICIEMBRE 2025 EN PUNTO DE LAS 11.00 HRS. Lugar: Sala de Juntas de la Secretaría de Programación del Gasto Público.

Descripción y cantidad:

PARTIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN ANEXO 1	CANTIDAD	DEPENDENCIA
Partida 1	EXCAVADORA	1	Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología.

1.- Las bases de la licitación tienen un costo de 50 UMAS equivalente a \$5,657.00 (Cinco mil seiscientos cincuenta y siete pesos 00/100 MN), las cuales se cubrirán individualmente en Tesorería Municipal del Municipio de Navojoa, Sonora, ubicada en No reelección y plaza 5 de Mayo Col centro C.P. 85800 en horario de 8:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria hasta las 13:00 horas del día **Jueves 11 de Diciembre 2025** ; Pudiéndose hacer en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre del Municipio de Navojoa Sonora o mediante transferencia bancaria cuenta Banco Bajío No. 0237900820201 con clave interbancaria 030777900016593687. La inscripción a los procedimientos se realizará individualmente por cada licitación en la Secretaría de Programación del Gasto Público sito en Palacio Municipal, en No Reelección y Plaza 5 de Mayo S/N C.P. 85800 Colonia Centro, en la Ciudad de Navojoa, Sonora, a partir de la fecha de publicación y hasta las 15:00 horas del día **jueves 11 de Diciembre 2025** , en horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 horas, conforme a lo establecido en las bases de licitación. **Las bases podrán ser consultadas gratuitamente en la página de internet: <https://www.navojoa.gob.mx/licitaciones/>**

2.- Requisitos que deberán cubrir los interesados para participar en el procedimiento licitatorio (sobre a), los cuales deberán ser presentados conforme lo establecen las bases del presente procedimiento:

- Capital contable mínimo conforme a las bases de licitación
- Acreditación de la personalidad;
- Relación de pedidos y contratos;
- Capacidad técnica;

3.- De la información de carácter confidencial (Requisito opcional). Asimismo, deberá presentar los demás requisitos señalados en las propias bases de licitación, sobre b (propuesta técnica) y sobre c (propuesta económica).

4.-Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

5.- El origen de los recursos son propios del Municipio, con aplicación al ejercicio fiscal 2025. Para garantizar la seriedad de la proposición los participantes expedirán a favor del Municipio de Navojoa, Sonora, cheque para abono en cuenta del beneficiario o cheque cruzado, de conformidad a lo establecido en la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, por un importe de por lo menos el 10% (diez por ciento) del monto base de la proposición antes de agregarse el impuesto al valor agregado.

6.- No se pagará anticipo.

7.- Para tener derecho a presentar su proposición en el acto de presentación y apertura de proposiciones, el interesado, además de haber realizado el pago de compra de bases en cada procedimiento, deberá registrarse dentro del periodo de inscripción.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Navojoa, en base al análisis comparativo, adjudicará el contrato en cada uno de los procedimientos, a la persona que de entre los proponentes reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Secretario de Programación del Gasto Público y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Navojoa, Sonora.

Lic. Edgar Oswaldo Alvarez Balderrama.

SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN

Integrantes del comité: Por el Presidente Municipal, fungiendo como presidente., Por el Titular de Programación del Gasto Público quien fungirá como Secretario Ejecutivo. Los vocales siguientes El Síndico del Ayuntamiento. Por el Tesorero Municipal. El Titular de la Dirección de Infraestructura Urbana y Ecología. El Titular de la Dirección de Servicios Públicos Municipales. El titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental. El Titular de la Dirección de Bienes y Servicio (Con voz y voto) Los asesores siguientes. El Titular del área jurídica del Ayuntamiento. Regidores en General. (con voz sin voto)



DEPENDENCIA: SECRETARIA DE
PROGRAMACIÓN DEL GASTO PÚBLICO
OFICIO NO. SPGP-2025-752
SECCIÓN: SECRETARIA H. AYUNTAMIENTO
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Navojoa, Sonora; a 05 de Diciembre del 2025

MTRO. RAFAEL RODRIGUEZ SANCHEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
PRESENTE.

Por medio del presente me es grato saludarle y al mismo tiempo solicitar a usted se lleve a cabo publicación en periódico mural del H. Ayuntamiento, el día lunes 08 de Diciembre actual, de convocatoria para **Licitación Pública No SPGP-0011/2025** relativa a **"LICITACION PUBLICA, ADQUISICION DE MAQUINARIA (EXCAVADORA) PARA TRABAJOS DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA"** la cual se anexa al presente oficio.

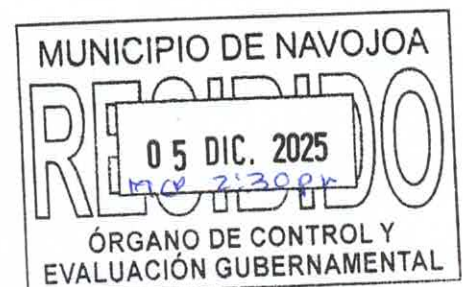
Sin otro particular a tratar y a sus órdenes para cualquier comentario o sugerencia al respecto, agradezco de antemano su atención y quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. EDGAR OSWALDO ALVAREZ BALDERRAMA
SECRETARIO DE PROGRAMACIÓN
DEL GASTO PÚBLICO

ANEXO: CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA NO. SPGP-011/2025

C.C.P. C. JORGE ALBERTO ELIAS RETES - PRESIDENTE MUNICIPAL
C.C.P. LIC. JAIME ARMANDO ZAZUETA LASTRA - TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL
C.C.P. LIC. JOSE FELIX BECERRA PERALTA - DIRECTOR JURIDICO
C.C.P. ARCHIVO





MUNICIPIO DE NAVOJOA
SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN DEL GASTO PÚBLICO
LICITACIÓN PÚBLICA SPGP 0011/2025
CONVOCATORIA



El Municipio de Navojoa, Sonora, a través de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, de conformidad con lo establecido en los Artículos 115, 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 150 de la Constitución Política para el Estado de Sonora; 224 al 243 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; así como lo relativo y aplicables del Capítulo 4 Sección Segunda del Reglamento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Navojoa Sonora, y demás normatividad aplicable, convoca a todas las personas físicas y morales, con domicilio en el territorio nacional, para participar en los procesos de Licitación Pública SPGP 0011/2025, para realizar las contrataciones de conformidad con lo siguiente:

La aclaración de que la adquisición por sí sola de las bases de la licitación no contrae la inscripción a la misma, sino que la conjunción de esta adquisición y el registro del interesado como participante ante la autoridad convocante será lo que constituirá el acto de inscripción.

LICITACIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	FALLO
Licitación Pública SPGP 0011/2025 ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA (EXCAVADORA) PARA TRABAJOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA	JUEVES 11 DE DICIEMBRE 2025 EN PUNTO DE LAS 11:00 HRS Lugar: Sala de Juntas de la Secretaría de Programación del Gasto Público.	VIERNES 19 DICIEMBRE 2025. EN PUNTO DE LAS 11:00HRS Lugar: Sala de Juntas de la Secretaría de Programación del Gasto Público.	LUNES 22 DE DICIEMBRE 2025 EN PUNTO DE LAS 11.00 HRS. Lugar: Sala de Juntas de la Secretaría de Programación del Gasto Público.

Descripción y cantidad:

PARTIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN ANEXO 1	CANTIDAD	DEPENDENCIA
Partida 1	EXCAVADORA	1	Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología.

1.- Las bases de la licitación tienen un costo de 50 UMAS equivalente a \$5,657.00 (Cinco mil seiscientos cincuenta y siete pesos 00/100 MN), las cuales se cubrirán individualmente en Tesorería Municipal del Municipio de Navojoa, Sonora, ubicada en No reelección y plaza 5 de Mayo Col centro C.P. 85800 en horario de 8:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria hasta las 13:00 horas del día **Jueves 11 de Diciembre 2025** ; Pudiéndose hacer en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre del Municipio de Navojoa Sonora o mediante transferencia bancaria cuenta Banco Bajío No. 0237900820201 con clave interbancaria 030777900016593687. La inscripción a los procedimientos se realizara individualmente por cada licitación en la Secretaría de Programación del Gasto Público sito en Palacio Municipal, en No Reelección y Plaza 5 de Mayo S/N C.P. 85800 Colonia Centro, en la Ciudad de Navojoa, Sonora, a partir de la fecha de publicación y hasta las 15:00 horas del día **jueves 11 de Diciembre 2025** ;, en horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 horas, conforme a lo establecido en las bases de licitación. **Las bases podrán ser consultadas gratuitamente en la página de internet: <https://www.navojoa.gob.mx/licitaciones/>**

2.- Requisitos que deberán cubrir los interesados para participar en el procedimiento licitatorio (sobre a), los cuales deberán ser presentados conforme lo establecen las bases del presente procedimiento:

- Capital contable mínimo conforme a las bases de licitación
- Acreditación de la personalidad;
- Relación de pedidos y contratos;
- Capacidad técnica;

3.- De la información de carácter confidencial (Requisito opcional). Asimismo, deberá presentar los demás requisitos señalados en las propias bases de licitación, sobre b (propuesta técnica) y sobre c (propuesta económica).

4.-Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

5.- El origen de los recursos son propios del Municipio, con aplicación al ejercicio fiscal 2025. Para garantizar la seriedad de la proposición los participantes expedirán a favor del Municipio de Navojoa, Sonora, cheque para abono en cuenta del beneficiario o cheque cruzado, de conformidad a lo establecido en la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, por un importe de por lo menos el 10% (diez por ciento) del monto base de la proposición antes de agregarse el impuesto al valor agregado.

6.- No se pagará anticipo.

7.- Para tener derecho a presentar su proposición en el acto de presentación y apertura de proposiciones, el interesado, además de haber realizado el pago de compra de bases en cada procedimiento, deberá registrarse dentro del periodo de inscripción.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Navojoa Sonora, en base al análisis comparativo, adjudicará el contrato en cada uno de los procedimientos, a la persona que de entre los proponentes reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Atentamente,
Secretario de Programación del Gasto Público y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Navojoa, Sonora.

Lic. Edgar Oswaldo Alvarez Balderrama.

Integrantes del comité: Por el Presidente Municipal, fungiendo como presidente. Por el Titular de Programación del Gasto Público quien fungirá como Secretario Ejecutivo. Los vocales siguientes El Síndico del Ayuntamiento. Por el Tesorero Municipal. El Titular de la Dirección de Infraestructura Urbana y Ecología. El Titular de la Dirección de Servicios Públicos Municipales. El titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental. El Titular de la Dirección de Bienes y Servicio (Con voz y voto) Los asesores siguientes. El Titular del área jurídica del Ayuntamiento. Regidores en General. (con voz sin voto)



DEPENDENCIA: SECRETARIA DE
PROGRAMACIÓN DEL GASTO PÚBLICO
OFICIO NO. SPGP-2025-750
SECCIÓN: COMUNICACIÓN SOCIAL
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

"2025: AÑO DE LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD"

Navojoa, Sonora; a 05 de Diciembre del 2025

LIC. JESUS ALEJANDRO QUINTERO COLORADO

DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL

PRESENTE.

Por medio del presente me permito a usted realizar las gestiones necesarias para que se lleve a cabo la publicación de convocatoria para Licitación Pública **No. SPGP 0011/2025** relativa a: **"LICITACION PUBLICA, ADQUISICION DE MAQUINARIA (EXCAVADORA) PARA TRABAJOS DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA"** en los medios de comunicación **LINEA SONORA HOY CW y EL IMPARCIAL** en su edición del día **LUNES 08 DE DICIEMBRE ACTUAL**, para lo cual se anexa al presente oficio documento correspondiente a la convocatoria en referencia.

Sin otro particular a tratar agradezco su atención y quedo a sus órdenes para cualquier comentario o información adicional al respecto.



ATENTAMENTE

LIC. EDGAR OSWALDO ALVAREZ BALDERRAMA

**SECRETARIO DE PROGRAMACIÓN
DEL GASTO PÚBLICO**



ANEXO: CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA NO. SPGP-011/2025

C.C.P. C. JORGE ALBERTO ELIAS RETES - PRESIDENTE MUNICIPAL
C.C.P. LIC. JAIME ARMANDO ZAZUETA LASTRA - TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL
C.C.P. ARCHIVO



MUNICIPIO DE NAVOJOA
SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN DEL GASTO PÚBLICO
LICITACIÓN PÚBLICA SPGP 0011/2025
CONVOCATORIA



El Municipio de Navojoa, Sonora, a través de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, de conformidad con lo establecido en los Artículos 115, 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 150 de la Constitución Política para el Estado de Sonora; 224 al 243 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; así como lo relativo y aplicables del Capítulo 4 Sección Segunda del Reglamento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Navojoa Sonora, y demás normatividad aplicable, convoca a todas las personas físicas y morales, con domicilio en el territorio nacional, para participar en los procesos de Licitación Pública SPGP 0011/2025, para realizar las contrataciones de conformidad con lo siguiente:

La aclaración de que la adquisición por sí sola de las bases de la licitación no contrae la inscripción a la misma, sino que la conjunción de esta adquisición y el registro del interesado como participante ante la autoridad convocante será lo que constituirá el acto de inscripción.

LICITACIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	FALLO
Licitación Pública SPGP 0011/2025 ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA (EXCAVADORA) PARA TRABAJOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA	JUEVES 11 DE DICIEMBRE 2025 EN PUNTO DE LAS 11:00 HRS Lugar: Sala de Juntas de la Secretaría de Programación del Gasto Público.	VIERNES 19 DICIEMBRE 2025. EN PUNTO DE LAS 11:00HRS Lugar: Sala de Juntas de la Secretaría de Programación del Gasto Público.	LUNES 22 DE DICIEMBRE 2025 EN PUNTO DE LAS 11.00 HRS. Lugar: Sala de Juntas de la Secretaría de Programación del Gasto Público.

Descripción y cantidad:

PARTIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN ANEXO 1	CANTIDAD	DEPENDENCIA
Partida 1	EXCAVADORA	1	Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología.

1.- Las bases de la licitación tienen un costo de 50 UMAS equivalente a \$5,657.00 (Cinco mil seiscientos cincuenta y siete pesos 00/100 MN), las cuales se cubrirán individualmente en Tesorería Municipal del Municipio de Navojoa, Sonora, ubicada en No reelección y plaza 5 de Mayo Col centro C.P. 85800 en horario de 8:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria hasta las 13:00 horas del día **Jueves 11 de Diciembre 2025** ; Pudiéndose hacer en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre del Municipio de Navojoa Sonora o mediante transferencia bancaria cuenta Banco Bajío No. 0237900820201 con clave interbancaria 030777900016593687. La inscripción a los procedimientos se realizara individualmente por cada licitación en la Secretaría de Programación del Gasto Público sito en Palacio Municipal, en No Reelección y Plaza 5 de Mayo S/N C.P. 85800 Colonia Centro, en la Ciudad de Navojoa, Sonora, a partir de la fecha de publicación y hasta las 15:00 horas del día **jueves 11 de Diciembre 2025** ;, en horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 horas, conforme a lo establecido en las bases de licitación. **Las bases podrán ser consultadas gratuitamente en la página de internet: <https://www.navojoa.gob.mx/licitaciones/>**

2.- Requisitos que deberán cubrir los interesados para participar en el procedimiento licitatorio (sobre a), los cuales deberán ser presentados conforme lo establecen las bases del presente procedimiento:

- Capital contable mínimo conforme a las bases de licitación
- Acreditación de la personalidad;
- Relación de pedidos y contratos;
- Capacidad técnica;

3.- De la información de carácter confidencial (Requisito opcional). Asimismo, deberá presentar los demás requisitos señalados en las propias bases de licitación, sobre b (propuesta técnica) y sobre c (propuesta económica).

4.-Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

5.- El origen de los recursos son propios del Municipio, con aplicación al ejercicio fiscal 2025. Para garantizar la seriedad de la proposición los participantes expedirán a favor del Municipio de Navojoa, Sonora, cheque para abono en cuenta del beneficiario o cheque cruzado, de conformidad a lo establecido en la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, por un importe de por lo menos el 10% (diez por ciento) del monto base de la proposición antes de agregarse el impuesto al valor agregado.

6.- No se pagará anticipo.

7.- Para tener derecho a presentar su proposición en el acto de presentación y apertura de proposiciones, el interesado, además de haber realizado el pago de compra de bases en cada procedimiento, deberá registrarse dentro del periodo de inscripción.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Navojoa Sonora, en base al análisis comparativo, adjudicará el contrato en cada uno de los procedimientos, a la persona que de entre los proponentes reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Atentamente,
Secretario de Programación del Gasto Público y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Navojoa, Sonora.

Lic. Edgar Oswaldo Álvarez Balderrama.

Integrantes del comité: Por el Presidente Municipal, fungiendo como presidente. Por el Titular de Programación del Gasto Público quien fungirá como Secretario Ejecutivo. Los vocales siguientes El Síndico del Ayuntamiento. Por el Tesorero Municipal. El Titular de la Dirección de Infraestructura Urbana y Ecología. El Titular de la Dirección de Servicios Públicos Municipales. El titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental. El Titular de la Dirección de Bienes y Servicio (Con voz y voto) Los asesores siguientes. El Titular del área jurídica del Ayuntamiento. Regidores en General. (con voz sin voto)



NAVOJOA
AL SIGUIENTE NIVEL

DIRECCION DE BIENES Y SERVICIOS
AT'N. C.P MARIA DE JESUS ROSAS RAMIREZ

SOLICITUD POR CONCEPTO DE:

☐	COMBUSTIBLE.	☐	LIMPIEZA	☐	ADQ. EQP. COMPUTO	☐	CONSUMIBLE
☐	MANT. EQ. TRANSPORTE	☐	SERVICIOS	☐	IMPRENTA	☒	PUBLICIDAD
☐	MATERIALES Y REFACCIONES	☐	ADQ. EQP. OFICINA	☐	PAPELERIA	☐	OTROS

FECHA: 05/12/2025 00:00

CANTIDAD	DESCRIPCION
	SE SOLICITA PAGO DE FACTURA NO. SPAA 156940- ANEXA, DE EL IMPARCIAL, POR LA CANTIDAD DE \$ 26, 355.20 (VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 20/100 M. N)., POR CONCEPTO DE PUBLICACION DE CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NO. SPGP 011/2025; ADQUISICION DE MAQUINARIA (EXCAVADORA) PAR ATRABAJOS DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA ; EN SU EDICION DEL DIA LUNES 8 DE DICIEMBRE DEL 2025.

APLICACIÓN: **PUBLICACION DE LICITACION PUBLICA No. 011/2025 ADQUISICION DE MAQUINARIA (EXCAVADORA)**

DEPENDENCIA: **SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN DEL GASTO PÚBLICO**

TITULAR: **LIC. EDGAR OSWALDO ALVAREZ BALDERRAMA**

(NOMBRE, FIRMA Y SELLO)



SELO Y FIRMA



EL IMPARCIAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE SONORA

IMPRESORA Y EDITORIAL, S.A. DE C.V. RFC: IED 551008 NR2

Regimen Fiscal: Régimen General De Ley Personas Morales

Sufragio Efectivo y Mina No. 71, Col. Centro, CP. 83000

Tel. 01 (662) 259 47 00, Hermosillo, Sonora, México.

Lugar de Expedición: 83000

Moneda: MXN Peso Mexicano

Fecha y Hora de emisión: 06/12/2025 12:28:14p.m.

Folio: SPAA156940

Folio Fiscal: 87E84A1D-FB3E-4378-BEF3-28CF76E7EDAC

INFORMACIÓN DEL RECEPTOR

Nombre: MUNICIPIO DE NAVOJOA

RFC: MNA150930AQ4

Cliente: 101370

Regimen Fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Domicilio: 85800, NO REELECCION Y PLAZA 5 DE MAYO CENTRO

Tel.0020130 NAVOJOA,SONORA

Uso CFDI: G03 Gastos en general

Método de pago: PPD Pago en parcialidades o diferido

Forma de pago: 99 Por definir

Condiciones de pago: CREDITO

DESCRIPCION	ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
08/12 LICITACION PUBLICA 0011-2025 ADQUISICION DE MAQUINARIA (EXCAVADORA) PARA TRABAJOS DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA EL DIA 8 DICIEMBRE 2025	82101504	E48 Unidad de servicio	80.00	284.0000	22,720.00

Desplegado

Cobrador: 3784-GREGORIO LERMA BARRON (NAVOJOA)

0002195070

Vendedor: 9489-SILVANA SILVA

Para pagos con Cheque o Transferencia favor de depositar a nombre de IMPRESORA Y EDITORIAL S.A. DE C.V. incluyendo la referencia que se indica.

Banco	Convenio CIE	Numero de cuenta	Numero Cuenta Clave / ABA	Referencia
Bancomer	997048	0444066197	012760004440661977	0000000000001013705

Cantidad con letra: (VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 20/100 M.N.)

Si el importe de este documento es cubierto con cheque y este fuera devuelto se cobrará un 20% mínimo conforme al Art. 193 de la ley general de títulos (operación) de crédito (por datos y productos).

Sub Total: 22,720.00

Descuento: 0.00

16% IVA: 3,635.20

TOTAL: 26,355.20

Fecha y Hora de certificación: 2025-12-06T14:29:12

RFC del proveedor de certificación: SFE0807172W8

Tipo de Comprobante: Ingreso

No. Certificado SAT: 00001000000710052019

No. Serie CSD: 00001000000503944529

Versión: 4.0



CADENA ORIGINAL DEL TIMBRE

11187E84A1D-FB3E-4378-BEF3-28CF76E7EDAC2025-12-06T14:29:12ABZTEZPbalhMDjZQ1pHoj7117eXEC7d9Kj1BKxHLUbpYnPCUx1HLBL1K5+SwmbSrtouCCOJDB3Zn1qT16GA678cJO4qtrslAdM46rpavGF2aA5ChVyd57CXMDiZFCVAfsGOMu44A80+xBKsSL9qe7JmbL14ePi9VZKVJ5zmFp+xC0XkxWwWZnoTnM01WJDvp5RbHxSD1K5jmdHGQhXsXNxcMwFPBzi04LXu09tafhy0CsaEou8CXYL5e2HhYkN4xDVYoUL42OTuqllbsWSGQYyNWILHez8grtnl6x3SwXDP2wJwEY3G3ocA+agGY9ELKZ7EGg==

SELLO DIGITAL DEL EMISOR

ABZTEZPbalhMDjZQ1pHoj7117eXEC7d9Kj1BKxHLUbpYnPCUx1HLBL1K5+SwmbSrtouCCOJDB3Zn1qT16GA678cJO4qtrslAdM46rpavGF2aA5QbVj6d57CXMDiZFCVAfsGOMu44A80+xBKsSL9qe7JmbL14ePi9VZKVJ5zmFp+xC0XkxWwWZnoTnM01WJDvp5RbHxSD1K5jmdHGQhXsXNxcMwFPBzi04LXu09tafhy0CsaEou8CXYL5e2HhYkN4xDVYoUL42OTuqllbsWSGQYyNWILHez8grtnl6x3SwXDP2wJwEY3G3ocA+agGY9ELKZ7EGg==

SELLO DIGITAL DEL SAT

brshlnh8Zot+1sgmArxvEliPIPMqK6Z2rJrC6FAQqYcNcN2utk8xjsuXUdVtTmPw+eWkH+OCBZA19eg87xwQ366UKOTmYwKwZfYv01cS0pCLv8xtQgclUWDzhoe8ngHvEalRZZ24lUByZ226Mk3tz5mcArBYULz+vggJYBV173PcxK6xmhsOPA7F2DqPn72Y76PUg6SszzTiqVwGwloEA5uNUqo1hzBgdalwBAMVLfgauMXARNQ+HQCAMUppXLTD4SGjmcuJ91+B4zAeJpNk0Kj/grZPided+YXcm9KMcylFCdFy5n6w2e100+Jg5RmFg==

Por este pagaré me(nos) obligo(amos) a pagar incondicionalmente a Impresora y Editorial, S.A. de C.V. en esta plaza o en cualquiera de la república, a elección del tenedor el 6 de Diciembre 2025 la cantidad de \$ (VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 20/100 M.N.).

La suma que ampara este pagaré causará intereses moratorios al 6.0 % mensual de su vencimiento, y de conformidad con los Artículos 79 y 174 de la ley general de títulos y operaciones de crédito. Hermosillo, Sonora, Méx., a 6 de Diciembre de 2025.

Nombre: MUNICIPIO DE NAVOJOA

SPAA156940

Dirección: NO REELECCION Y PLAZA 5 DE MAYO CENTRO Tel.0020130

0002195070

101370

Dirección Cobro:

Ciudad: NAVOJOA,SONORA

Nombre y Firma del Cliente



Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
IED551008NR2	IMPRESORA Y EDITORIAL	MNA150930AQ4	MUNICIPIO DE NAVOJOA
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
87E84A1D-FB3E-4378-BEF3-28CF76E7EDAC	2025-12-06T12:28:14	2025-12-06T14:29:12	SFE0807172W8
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$26,355.20	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir



Combatientes de la Yihad Islámica y de Hamás trasladan una bolsa blanca con los que, presuntamente, son los restos de un rehén fallecido, en el poblado de Beit Lahiya, en el Norte de la Franja de Gaza.

Como parte de su alto el fuego con Israel

Hamás dispuesto a discutir destino de su arsenal

DOHA, QATAR.- Hamás está dispuesto a discutir la "congelación o almacenamiento" de su arsenal como parte de su alto al fuego con Israel, afirmó ayer un alto funcionario, ofreciendo una posible fórmula para resolver uno de los temas más espinosos en el acuerdo mediado por Estados Unidos.

Bassem Naim, miembro del buró político de toma de decisiones de Hamás, ofreció declaraciones al momento que las partes se preparan para pasar a la segunda y más complicada fase del acuerdo.

"Estamos abiertos a tener un enfoque integral a fin de evitar más escaladas de violencia u otros enfrentamientos o explosiones", declaró Naim en la capital de Qatar, Doha, donde se encuentra gran parte de los líderes del movimiento islamista palestino.

El acuerdo detuvo una ofensiva israelí de dos años en Gaza, lanzada en respuesta al ataque de Hamás del 7 de octubre de 2023. Cuando se le preguntó si el ataque fue un error, Naim lo defendió como un "acto de defensa".

FASE MÁS DIFÍCIL

Desde que el alto el fuego entró en vigor en octubre, Hamás e Israel han realizado una serie de intercambios de rehenes israelíes por prisioneros palestinos. Con sólo los restos de un rehén aún retenidos en Gaza -un policía israelí asesinado en el ataque del 7 de octubre- las

partes se preparan para entrar en la segunda fase.

La nueva fase tiene como objetivo establecer un futuro para la Gaza devastada por la guerra y promete ser aún más difícil, abordando temas como el despliegue de una fuerza de seguridad internacional, la formación de una comisión palestina tecnocrática en Gaza, la retirada de las tropas israelíes del territorio y el desarme de Hamás.

Una junta internacional, liderada por el presidente estadounidense Donald Trump, supervisará la implementación del acuerdo y la reconstrucción de Gaza.

La demanda israelí de que Hamás deponga sus armas promete ser especialmente complicada, dado que las autoridades israelíes afirman que es una demanda clave que podría retrasar el progreso en otras áreas.

La ideología de Hamás está profundamente arraigada en lo que llama resistencia armada contra Israel, y sus líderes han rechazado los exhortos a rendirse a pesar de más de dos años de guerra que dejaron grandes partes de Gaza destruidas y cobraron la vida de decenas de miles de palestinos.

Naim dijo que Hamás mantiene su "derecho a resistir", pero expresó que el grupo miliciano está dispuesto a deponer las armas como parte de un proceso que lleve al establecimiento de un Estado palestino.

AGENCIA AP.

Continúan las negociaciones para poner fin a la guerra

Ataques rusos en Ucrania dejan muertos

KIEV, UCRAÍNIA.- Ataques con artillería, misiles y drones rusos mataron anoche al menos a cuatro personas en Ucrania, después de que funcionarios de Estados Unidos y Ucrania concluyeran un tercer día de conversaciones destinadas a poner fin a la guerra.

Un hombre murió en un ataque con drones en la región norteña de Chernihiv en Ucrania el sábado por la noche, dijeron funcionarios locales, mientras que un ataque combinado de misiles y drones en la infraestructura de la ciudad central de Kremenchuk causó cortes de energía y agua. Kremenchuk alberga una de las refinerías de petróleo más grandes de Ucrania y es un centro industrial.

Kiev y sus aliados occidentales dicen que Rusia está tratando de paralizar la red eléctrica ucraniana y negar a los civiles el acceso a calefacción, luz y agua corriente por cuarto invierno consecutivo, en lo que los funcionarios ucranianos llaman "convertir el frío en arma".

Tres personas murieron y otras 10 resultaron heridas ayer en una andanada de artillería por tropas rusas en la región de Járkiv en Ucrania, según la fiscalía regional.

La última ronda de ataques se produjo cuando el presidente ucraniano Volodymyr Zelenskyy dijo el sábado por la noche que había tenido una "llamada telefónica sustantiva" con funcionarios estadounidenses involucrados en conversaciones con una delegación ucraniana en Florida.

Declaró que había recibido una actualización por teléfono de parte de funcionarios de Estados Unidos y Ucrania en las conversaciones.

“Ucrania está decidida a seguir tra-
bajando de buena fe con la parte esta-



Un soldado ucraniano de la brigada Khar-tia, que responde al nombre de Muza, salta de un tanque tras una demostración en Jár-kiv Oblast, Ucrania.

dounidense para lograr genuinamente la paz", escribió Zelensky en las redes sociales.

ÚLTIMOS ESFUERZOS

Hablando el sábado en el Foro de Defensa Nacional Reagan, el enviado saliente de Ucrania del presidente estadounidense Donald Trump, Keith Kellogg, indicó que los esfuerzos para poner fin a la guerra estaban en "los últimos 10 metros".

Dijo que un acuerdo dependía de los dos temas pendientes de "terreno, principalmente el Donbás", y la Planta de Energía Nuclear de Zaporizhzhia.

Rusia controla la mayor parte del Donbás, su nombre para Donetsk y la vecina Luhansk, que, junto con dos regiones del sur, anexo ilegalmente hace tres años. La Planta de Energía Nuclear de Zaporizhzhia está en un área que ha estado bajo control ruso desde el inicio de la invasión de Ucrania por parte de Moscú y no está en servicio, pero necesita energía confiable para enfriar sus seis reactores apagados y el combustible gastado, para evitar cualquier incidente nuclear catastrófico.

AGENCIA AP



Suscríbete a
EL IMPARCIAL
y sé parte del Club



10%
DE DESCUENTO
EN GENERAL

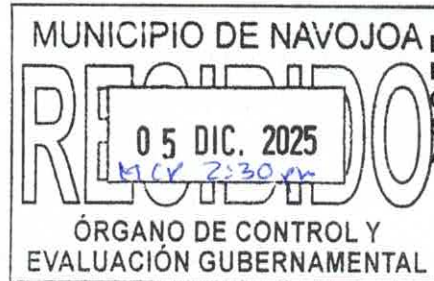
Suscribete al

☎ (662) 259 4768



Descarga la App
y conoce todos
los descuentos exclusivos

[illegible]



DEPENDENCIA: SECRETARIA DE
PROGRAMACIÓN DEL GASTO PÚBLICO
OFICIO NO. SPGP-2025-751
SECCIÓN: COMUNICACIÓN SOCIAL
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Navojoa, Sonora; a 05 de Diciembre del 2025

LIC. JESUS ALEJANDRO QUINTERO COLORADO
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL
PRESENTE.

Por medio del presente me es grato saludarle y al mismo tiempo solicitar que con fecha 08 de diciembre actual, se lleve a cabo la publicación en la página web del Municipio, de archivo correspondiente a Bases de Licitación Publica No SPGP-0011/2025 **"LICITACION PUBLICA, ADQUISICION DE MAQUINARIA (EXCAVADORA) PARA TRABAJOS DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA"**, mismo que se entrega junto con el presente oficio.

Sin otro particular a tratar y seguro de contar con su presencia, agradezco su atención y quedo a sus órdenes para cualquier comentario o duda al respecto.

ATENTAMENTE

LIC. EDGAR OSWALDO ALVAREZ BALDERRAMA
SECRETARIO DE PROGRAMACIÓN
DEL GASTO PÚBLICO

Recibido:
Viernes 05 de DIC 25



ANEXO: CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA NO. SPGP-011/2025



C.C.P. C. JORGE ALBERTO ELIAS RETES - PRESIDENTE MUNICIPAL
C.C.P. LIC. JAIME ARMANDO ZAZUETA LASTRA - TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL
C.C.P. LIC. JOSE FELIX BECERRA PERALTA - DIRECTOR JURIDICO
C.C.P. ARCHIVO





MUNICIPIO DE NAVOJOA
SECRETARIA DE PROGRAMACIÓN DEL GASTO PÚBLICO
LICITACIÓN PÚBLICA SPGP 0011/2025
CONVOCATORIA



El Municipio de Navojoa, Sonora, a través de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, de conformidad con lo establecido en los Artículos 115, 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 150 de la Constitución Política para el Estado de Sonora; 224 al 243 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; así como lo relativo y aplicables del Capítulo 4 Sección Segunda del Reglamento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Navojoa Sonora, y demás normatividad aplicable, convoca a todas las personas físicas y morales, con domicilio en el territorio nacional, para participar en los procesos de Licitación Pública SPGP 0011/2025, para realizar las contrataciones de conformidad con lo siguiente:

La aclaración de que la adquisición por sí sola de las bases de la licitación no contrae la inscripción a la misma, sino que la conjunción de esta adquisición y el registro del interesado como participante ante la autoridad convocante será lo que constituirá el acto de inscripción.

LICITACIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	FALLO
Licitación Pública SPGP 0011/2025 ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA (EXCAVADORA) PARA TRABAJOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA	JUEVES 11 DE DICIEMBRE 2025 EN PUNTO DE LAS 11:00 HRS Lugar: Sala de Juntas de la Secretaría de Programación del Gasto Público.	VIERNES 19 DICIEMBRE 2025. EN PUNTO DE LAS 11:00HRS Lugar: Sala de Juntas de la Secretaría de Programación del Gasto Público.	LUNES 22 DE DICIEMBRE 2025 EN PUNTO DE LAS 11.00 HRS. Lugar: Sala de Juntas de la Secretaría de Programación del Gasto Público.

Descripción y cantidad:

PARTIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN ANEXO 1	CANTIDAD	DEPENDENCIA
Partida 1	EXCAVADORA	1	Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología.

1.- Las bases de la licitación tienen un costo de 50 UMAS equivalente a \$5,657.00 (Cinco mil seiscientos cincuenta y siete pesos 00/100 MN), las cuales se cubrirán individualmente en Tesorería Municipal del Municipio de Navojoa, Sonora, ubicada en No reelección y plaza 5 de Mayo Col centro C.P. 85800 en horario de 8:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria hasta las 13:00 horas del día **Jueves 11 de Diciembre 2025** ; Pudiéndose hacer en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre del Municipio de Navojoa Sonora o mediante transferencia bancaria cuenta Banco Bajío No. 0237900820201 con clave interbancaria 030777900016593687. La inscripción a los procedimientos se realizará individualmente por cada licitación en la Secretaría de Programación del Gasto Público sito en Palacio Municipal, en No Reelección y Plaza 5 de Mayo S/N C.P. 85800 Colonia Centro, en la Ciudad de Navojoa, Sonora, a partir de la fecha de publicación y hasta las 15:00 horas del día **jueves 11 de Diciembre 2025** ; en horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 horas, conforme a lo establecido en las bases de licitación. **Las bases podrán ser consultadas gratuitamente en la página de internet: <https://www.navojoa.gob.mx/licitaciones/>**

2.- Requisitos que deberán cubrir los interesados para participar en el procedimiento licitatorio (sobre a), los cuales deberán ser presentados conforme lo establecen las bases del presente procedimiento:

- Capital contable mínimo conforme a las bases de licitación
- Acreditación de la personalidad;
- Relación de pedidos y contratos;
- Capacidad técnica;

3.- De la información de carácter confidencial (Requisito opcional). Asimismo, deberá presentar los demás requisitos señalados en las propias bases de licitación, sobre b (propuesta técnica) y sobre c (propuesta económica).

4.-Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

5.- El origen de los recursos son propios del Municipio, con aplicación al ejercicio fiscal 2025. Para garantizar la seriedad de la proposición los participantes expedirán a favor del Municipio de Navojoa, Sonora, cheque para abono en cuenta del beneficiario o cheque cruzado, de conformidad a lo establecido en la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, por un importe de por lo menos el 10% (diez por ciento) del monto base de la proposición antes de agregarse el impuesto al valor agregado.

6.- No se pagará anticipo.

7.- Para tener derecho a presentar su proposición en el acto de presentación y apertura de proposiciones, el interesado, además de haber realizado el pago de compra de bases en cada procedimiento, deberá registrarse dentro del periodo de inscripción.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Navojoa, Sonora, en base al análisis comparativo, adjudicará el contrato en cada uno de los procedimientos, a la persona que de entre los proponentes reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Atentamente

Secretario de Programación del Gasto Público y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Navojoa, Sonora.

Lic. Edgar Oswaldo Álvarez Balderrama.

SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN

Integrantes del comité: Por el Presidente Municipal, fungiendo como presidente., Por el titular de Programación del Gasto Público quien fungirá como Secretario Ejecutivo. Los vocales siguientes El Síndico del Ayuntamiento. Por el Tesorero Municipal. El Titular de la Dirección de Infraestructura Urbana y Ecología. El Titular de la Dirección de Servicios Públicos Municipales. El titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental. El Titular de la Dirección de Bienes y Servicio (Con voz y voto) Los asesores siguientes. El Titular del área jurídica del Ayuntamiento. Regidores en General. (con voz sin voto)